

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 9 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 9 parcelas rústicas propiedad del IARA correspondientes a las núms. 25A, 16B-17B, 19, 20, AV-1, AV-2, AV-3, AV-4 y AV-5 del proyecto de parcelación de las fincas del Instituto situadas en los sectores 14 Norte, 16 Norte y 17 de la Zona Regable del Chanza (Huelva), t.m. de Villablanca. (PD. 1074/2006).*

Mediante Resolución de 6 de febrero de 2006, la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria acordó iniciar expediente de enajenación, mediante el procedimiento de subasta, de las parcelas rústicas que figuran en el Anexo I de esta Resolución, al amparo de lo establecido en el Decreto 192/1998, de 6 de octubre, por el que se regula el régimen de disposición de los bienes del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (BOJA núm. 115, de 10.10.98).

En cumplimiento de lo ordenado en la mencionada Resolución, procede insertar el presente anuncio:

### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Andaluz de Reforma Agraria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva.
- c) Número de expediente: 1/2006.

### 2. Objeto de la subasta.

Las parcelas rústicas detalladas en el Anexo I de esta Resolución.

3. La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca. C/ Los Mozárabes, 8, Huelva; en el Servicio de Promoción Rural de dicha Delegación Plaza del Punto, 6-2.<sup>a</sup> planta, escalera izquierda, Huelva, y en la Oficina Comarcal, Agraria «Costa Occidental», C/ San Pedro, 60, Cartaya (Huelva).

La fecha límite de obtención de la documentación e información será hasta un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

### 4. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el último

día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6.<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, con domicilio en calle Los Mozárabes, núm. 8. Código Postal 21071 de Huelva.

5. Plazo máximo para elevar a Escritura Pública la transformación de la propiedad: Seis meses a contar desde la notificación de Resolución de adjudicación del bien.

6. Plazo máximo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

7. Fecha y hora de la subasta: Diez horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado o festivo, la apertura de proposiciones se realizará, a la misma hora, el siguiente día hábil.

8. Lugar de celebración de la subasta: Salón de Actos de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8.

9. Segunda y tercera subasta: Los plazos para la presentación de ofertas correspondientes a la segunda y tercera subasta, caso de celebrarse, finalizará a los tres y seis meses respectivamente, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA. A partir de tales fechas se computarán idénticos plazos y horarios que los citados para la celebración de la primera subasta.

En estos casos, el tipo mínimo de tasación se reducirá en un 10%, en cada una de ellas, respecto a los especificados en el Anexo II, de esta Resolución.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en el domicilio antes expresado, los defectos subsanables observados en la documentación contenida en el sobre A previa reunión mantenida al efecto.

Dicho anuncio concederá un plazo máximo de tres días hábiles para su subsanación. Pasado el mismo, la Mesa de Contratación se reunirá de nuevo para adoptar el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de los licitadores y procederá a señalar el día y la hora en que se celebrará la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 9 de febrero de 2006.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

**ANEXO I**

PAR C	SUP. (Has)	DATOS CATASTRALES		T.M.	DATOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE AYAMONTE (FINCAS MATRICES)	LINDEROS			
		POL.	PARCELA			NORTE	SUR	ESTE	OESTE
25 A	11,91	12	126 k	VILLABLANCA	Finca Nº 3251, Tomo 637, Libro 39, Folio 142.	Francisco Carrasco Carrasco y otros	Hdros. de Manuela González Castro y otros	Avocados Luz, S.A.	Arroyo de Valdejudos
16B-17B	21,72	12	Parte de la parcela 130	VILLABLANCA	Finca Nº 4025, Tomo 874, Libro 51, Folio 124.	Finca matriz	Autovía A-49	Camino privado del IARA	Finca matriz
19	18,97	12	Parte de la parcela 130	VILLABLANCA	Finca Nº 3792, Tomo 810, Libro 48, Folio 179 y Finca 3889, Tomo 846, Libro 50, Folio 19.	S.A.T.El Rosal.	Autovía A-49	Vía Pecuaría y terrenos IARA	Arroyo Cañada del Galgo.
20	23,82	12	Parte de la parcela 130	VILLABLANCA	Finca Nº 3792, Tomo 810, Libro 48, Folio 179 y Finca 3889, Tomo 846, Libro 50, Folio 19.	S.A.T.El Rosal.	Autovía A-49	Arroyo Cañada del Galgo	Camino privado del IARA
AV-1	5,50	11	Parte de la parcela 120	VILLABLANCA	Finca Nº 2679, Tomo 423, Libro 30, Folio 229; Finca Nº 2431, Tomo 386, Libro 27, Folio 34.	Pilar Contreras García	Pilar Contreras García y Rocio Medina Muñoz.	Rocio Medina Muñoz.	Vía Pecuaría
AV-2	11,53	11	Parte de la parcela 120	VILLABLANCA	Finca Nº 2433, Tomo 363, Libro 26, Folio 248; Finca Nº 2431, Tomo 386, Libro 27, Folio 34 y Finca Nº 2803, Tomo 469, Libro 32, Folio 203.	Manuel Gómez Martín y Manuel Gómez Vaz	Pilar Contreras García y otros.	Rocio Medina Muñoz.	Vía Pecuaría
AV-3	21,70	11	Parte de la parcela 119	VILLABLANCA	Finca Nº 2679, Tomo 423, Libro 30, Folio 228; Finca Nº 2905, Tomo 637, Libro 39 Folio 155 y Finca Nº 2697, Tomo 435, Libro 31, Folio 54.	Carrino de San Silvestre a Lepe y Cartaya	S.A.T.Agromedina	Camino privado del IARA	Rocio Medina Muñoz y Manuel Gómez Vaz.
AV-4	6,20	11	Parte de la parcela 119	VILLABLANCA	Finca Nº 2905, Tomo 637, Libro 39, Folio 155.	Manuel Gracia Concepción	IARA	Manuel Sánchez Orta	Camino privado del IARA
AV-5	8,70	11	Parte de la parcela 119	VILLABLANCA	Finca Nº 2905, Tomo 637, Libro 39, Folio 155.	IARA	S.A.T.Agromedina	Manuel Sánchez Orta	Camino privado del IARA

**ANEXO II**

PARCELA	VALOR (€)	VALOR (Letra)
25 A	238.200	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS EUROS
16B-17B	434.400	CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS EUROS
19	379.400	TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS EUROS
20	476.400	CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS EUROS
AV-1	110.000	CIENTO DIEZ MIL EUROS
AV-2	230.600	DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS EUROS
AV-3	434.000	CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL
AV-4	124.000	CIENTO VEINTICUATRO MIL EUROS
AV-5	174.000	CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL EUROS

**CONSEJERIA DE SALUD**

*RESOLUCION de 20 de marzo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. ++RFE1E). (PD. 1091/2006).*

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: CCA. ++RFE1E.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio de resonancia nuclear magnética, mediante concierto.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 535.080 euros.

5. Garantías. Provisional: 5.350,80 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Ctra. Sevilla-Huelva, s/n.

c) Localidad y código postal: 21007, Huelva.

d) Teléfonos: 959 015 248-50.

e) Telefax: 959 015 108.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) y 19.e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Dirección del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: www.juntadeandalu-